hixo de Juan de Moia bino por su sobstituto
Juan de Moia hixo del mismo natural de dha
Villa y por Diego Gonzales hixo de Pedro Garcia
natural de dha Villa bino por sobstituto Fran.co
Moreno el que sirve con plaza de tambor en la
Compañia del Capitan Dn Pedro de la Encina y
los otros dos con plaza de soldados en la Comp.a
del Capitan Dn Pedro Perez ambas de mi Regim.to
y para que conste a donde convenga a su pedim.to
doy la presente en Valencia a veinte y nueve
de henero mill setezientos y ocho años =
Dn Joseph Alfonso Ydalgo =

Concuerda con su original de donde saque el traslado a que me refiero que para el efecto exsivio ante mi el Señor Lic.do Andres Prettel abogado de los Reales consejos Gobernador de la Villa de Calasparra a quien doy fee conozco y bolbi a entregar y firmo a su Rezivo y en fee de ello yo Ygnacio Lopez Camacho escrivano del nuestro Señor publico del numero y Juzgado de esta muy noble y muy Ciud. de Murcia lo signe y firme en ella en siete dias del mes de febrero de mill setezientos y ocho años

Lic.do Andres Prettel

Ygnacio Lopez Camacho

Rezivi el original cuyo traslado es este y lo firme
D. Ger.mo Niño